El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 1077 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Consejo Regional de Atacama aprobó $3 mil millones de pesos para proyecto

Aprueban **recursos para licitar** proyecto de cementerio en Vallenar

Como una oportunidad para que las empresas locales puedan generar mano de obra local, vio el municipio de Vallenar la aprobación de los recursos faltantes para iniciar el proceso definitivo de licitación del cementerio de Vallenar. En sesión ordinaria del Consejo Regional de Atacama se aprobaron los recursos faltantes, alrededor de 3 mil millones de pesos, para que el municipio vallenarino pueda iniciar el proceso definitivo de licitación de obras para la construcción del anhelado nuevo cementerio de la ciudad.En la actualidad en el cementario de Vallenar, quedan 9 nichos y se espera que esta semana comiencen a construirse una batería de nichos que fueron aprobados por el concejo municipal de Vallenar hace unos meses. Cabe recordar, que el cementerio actual no cuenta con resolución sanitaria, lo que impide que se puedan presentar proyectos de construcción de nichos al Gobierno Regional ante la inexistencia de este documento sanitario.

Junta de Vigilancia comprometen trabajo conjunto con Vialidad

PÁG 4

Con el objetivo de contar con la valiosa colaboración de diversos organismos del Estado, la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), a través de su directorio, se reunió con el jefe provincial de Vialidad del Huasco, José Luis Bahamondes, y los respectivos equipos técnicos, instancia en la que comprometieron realizar acciones conjuntas en beneficio de las comunidades de agua.



Con avances y compromisos culmina tercera sesión de Mesa Regional del Pisco

PÁG 6



Una participativa y exitosa jornada marcó nuevamente la Mesa Regional del Pisco de Atacama, encabezada por el gobernador regional, Miguel Vargas, y la directora de ProChile Atacama, Claudia Pradenas, con el objetivo de apoyar, coordinar y articular acciones que beneficien al sector pisquero local.



Los sabores y letras de "La Mesa" del valle huasquino

COSTUMBRES "La Mesa del Valle Huasquino, Sabor a Letras y Territorio", desarrollado en la Provincia del Huasco, y ejecutado por la Fundación Minkatacama y financiado por el Programa "Iniciativas Estratégicas Regionales año 2021".

PÁG 7

EDITORIAL

Chile necesita el voto obligatorio

Opinión:

El chocolate y la salud

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

Especial Desierto Florido Pág 7

PUNTOS DE VISTA

El chocolate y la salud

Daniela Astudillo, Nutrición y Dietética UNAB

El 13 de septiembre se festeja mundialmente el día del chocolate. Saber un poco más sobre este sabroso y controversial alimento es fundamental. El chocolate posee muchos beneficios para nuestra salud, gracias a su contenido en flavonoides, sin embargo, los nutricionistas, no podemos recomendar un consumo excesivo por su alto contenido energético, por esto es importante conocer que existen algunos de mejor calidad que otros y esto va a depender específicamente de su porcentaje de cacao, grasa y azúcar. Existen diferentes variedades de chocolate, tales como los en base a leche, blanco y negro, y dependiendo de la marca e industria encontramos distintas variedades o formatos como por ejemplo rellenos con manjar, jarabes, almendras, aireados, entre otras variedades. El chocolate que posee mayor acción de antioxidantes es el negro asociándose así a la protección del corazón, cerebro y además levanta el ánimo ¡Qué mejor!

Entonces la clave está en saber seleccionar un chocolate de buena calidad y consumirlo de manera moderada, ya que es un producto que por su composición es categorizado como un alimento alto en calorías, aproximadamente 100g de chocolate negro nos aportan alrededor de 550Kcal, pero podemos encontrar incluso algunos que aportan hasta 800 Kcal o más en 100g. Es por esto, que los invitamos a leer la información nutricional al momento de seleccionar un chocolate, pero entonces ¿Cuál es la mejor opción? Bueno la respuesta es el que posea un porcentaje mayor o igual a un 70% de cacao y bajo nivel de azúcar, ya que ayuda a reducir colesterol LDL (malo) y aumentar el HDL (bueno).

Un dato importante es que el principal componente del chocolate es el cacao, que se obtiene del árbol del cacao cuyo nombre científico es "Theobroma cacao" y lo encontramos principalmente en zonas tropicales del mundo. Es este componente el que está asociado a las propiedades beneficiosas debido a su alto contenido en antioxidantes, vitamina C y fibra, lo que lo convierte en un buen aliado para prevenir algunas enfermedades cardiovasculares, cáncer gástrico y de colon. Además, el cacao contine feniletilamina, que produce un efecto placentero a nivel cerebral.

En conclusión, la mejor manera de consumir este producto es de forma líquida, es decir, disolver cacao con leche descremada, dos o tres veces a la semana, y si se quieres consumir como chocolate recordar que contenga al menos 70% de cacao y como máximo de 30 gramos diarios.

Chile necesita el voto obligatorio

Sergio Escobar Jofré
Académico escuela de Gobierno y Comunicaciones UCEN

La falta de educación cívica es una de las mayores críticas que hemos escuchado en el último tiempo, asociada precisamente a los bajos índices de participación electoral en Chile. El fenómeno vivido en el último plebiscito, donde sufragaron más de 13 millones de personas, nos demuestra la importancia e impacto que tiene en la democracia cuando la ciudadanía participa en masa y percibe que lo que está en juego es importante.

El voto voluntario debutó en Chile en el año 2012 (alcaldes y concejales), con una inmediata disminución en la participación de más de un millón de votos, versus el anterior proceso similar con voto obligatorio (2008), un efecto que se fue acrecentado cada vez más. Las presidenciales de 2009 contó con casi 7 millones de votos (sistema obligatorio), mientras en el 2013 dejaron de participar casi un millón de personas, pero con el atenuante que la cifra disminuye a pesar de que aumenta de forma permanente el padrón. O sea, por más gente que esté habilitada para participar, votaban siempre los mismos, con tendencia a la baja.

Votos más o menos, una máxima irrefutable indica que una menor participación afecta a la democracia y su representación. Por otro lado, una elección es la principal instancia en la que la ciudadanía puede hacer valer su opinión, con efectos que son fundamentales para su presente y futuro.

Muchos podrán decir que son las instituciones las que deben motivar e incentivar a que los ciudadanos participen y no imponerles involucrarse en su destino, pero ¿no es lo mínimo que se le puede exigir?, concurrir cada cuatro años a elegir a sus autoridades.

Votos más o menos, una máxima irrefutable indica que una menor participación afecta a la democracia y su representación.

El volver a instaurar el voto obligatorio generará un efecto que buscará impulsar el hábito y compromiso, siempre y cuando se mantengan las sanciones para quienes incumplan con ello. El resultado del último plebiscito buscaba generar un cambio profundo en el país y nadie imaginó el resultado obtenido. Si bien las encuestas se inclinaron por una opción, ningún partido o sector imaginó un resultado tan contundente, que no dejó lugar a dudas sobre qué querían y que no querían los chilenos. La población habló y lo hizo fuerte, algo que tuvo efectos inmediatos en el ejecutivo, quizás ese efecto no se habría conseguido con un voto voluntario.

Pero lo anterior también presenta desafíos relevantes, principalmente para los partidos políticos. Primero, el voto obligatorio no es una medida que por arte de magia vaya a solucionar los problemas que tiene nuestro régimen político y por ello es fundamental que los partidos busquen conquistar a los electores y retomen su necesario lugar en la sociedad, como una institución primordial para el desarrollo de la democracia. Segundo, con un voto obligatorio automáticamente aumenta el padrón en 4 millones de personas aproximadamente, lo que lleva a los partidos a salir de su zona de confort, de contar siempre con un voto ideológicamente ya conquistado. Esto requerirá que los partidos mejoren su 'oferta' programática y de candidatos para conectar de mejor forma con las necesidades y demandas de la gente, algo para lo que por cierto tendrán más recursos, pues un incremento de votos va de la mano de un alza de lo anterior.

De lo contrario, comenzaremos a ver un crecimiento de votos nulos o blancos y quizás lo que es peor, un aumento de votación para candidaturas populistas, que en su mayoría capitalizan la frustración de una población insatisfecha o bien prometen aquello que la gente necesita escuchar. sin ninguna responsabilidad.

Fonda "Los Malagueños" puso la cueca en Malaguín



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado 17 de septiembre fue inaugurada por el alcalde de Alto del Carmen, Cristián Olivares, la ramada de Malaguín, invitado por el Club Deportivo Los Malagüeños.

Esta actividad se realizó con gran participación de vecinos y vecinas que disfrutaron de los juegos populares, bailes y tradiciones en un aniversario más de nuestra Patria. Un momento emotivo se vivió cuando integrantes de la agrupación Folklórica "Entre Rosas y Espuelas" junto club de Huasos de Valeriano le bailaron un pie de cueca a la bandera en sus caballos.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Actualmente quedan 9 nichos en el camposanto local

Aprueban $3 mil millones de pesos **para iniciar licitación** de cementerio de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Cabe recordar, que el cementerio actual no cuenta con resolución sanitaria, lo que impide que se puedan presentar proyectos de construcción de nichos al Gobierno Regional ante la inexistencia de este documento sanitario.



En sesión ordinaria del Consejo Regional de Atacama se aprobaron los recursos faltantes, alrededor de 3 mil millones de pesos, para que el municipio vallenarino pueda iniciar el proceso definitivo de licitación de obras para la construcción. FOTO: ARCHIVO

Como una oportunidad para que las empresas locales puedan generar mano de obra local, vio el municipio de Vallenar la aprobación de los recursos faltantes para iniciar el proceso definitivo de licitación del cementerio de Vallenar. En sesión ordinaria del Consejo Regional de Atacama se aprobaron los recursos faltantes, alrededor de 3 mil millones de pesos, para que el municipio vallenarino pueda iniciar el proceso definitivo de licitación de obras para la construcción del anhelado nuevo cementerio de la ciudad.

Como se ha venido señalando desde el edificio consistorial de la capital del Huasco, el actual camposanto se encuentra totalmente sobrepasado desde hace ya varios meses, debiendo el municipio construir nichos de emergencia, con recursos propios, para dar solución a la demanda de la comunidad. Además de ello, el proyecto original de la nueva obra ha sufrido retrasos, principalmente por la pandemia, y luego por el encarecimiento de los insumos de construcción, por lo que era de suma importancia suplementar el proyecto desde el Consejo Regional con recursos frescos.

Es por ello que el municipio de la comuna señaló que esta asignación de nuevos recursos, viene a coronar un proceso largo "en donde tuvimos que rehacer el proyecto, y donde tuvimos que volver a licitar las obras, pues nos encontramos con un alza considerable de los materiales e insumos, y todo esto nos obligó a solicitar recursos al Consejo Regional" señalando además la casa consistorial su agradecimiento, tanto al Gobernador Regional Miguel Vargas, quien presentó el proyecto para su financiamiento, como a las y los consejeros que aprobaron los recursos.

Cabe finalmente señalar que la construcción de un nuevo cementerio para Vallenar, una vez adjudicados los recursos a las empresas a cargo de las obras, significará la concreción no sólo una de las más necesarias obras públicas en la comuna, sino que también una de las de mayor inversión en varios años.

En la actualidad en el cementario de Vallenar, quedan 9 nichos y se espera que esta semana comiencen a construirse una batería de nichos que fueron aprobados por el concejo municipal de Vallenar hace unos meses.

Cabe recordar, que el cementerio actual no cuenta con resolución sanitaria, lo que impide que se puedan presentar proyectos de construcción de nichos al Gobierno Regional ante la inexistencia de este documento sanitario.

Cerca de 500 mil vehículos particulares podrán acceder a transformar sus autos a gas en Chile

En vista del interés de usuarios particulares por acceder al uso del gas como combustible, por sobre la gasolina o diésel, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) informó desde el 21 de septiembre se autorizará aumentar la antigüedad exigida a los autos, de 5 a 7 años.

Se trata de una modificación informada en el Decreto Supremo N° 98, de 2022, que permitirá no solo equiparar la exigencia que actualmente rige para los taxis que buscan utilizar gas, sino que, más relevante aún, aumenta hasta en 500 mil vehículos el potencial universo de autos que pueden acceder a este cambio.

Para el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, esta medida "no solo permite aumentar el potencial números de personas que desee acceder a este tipo de adaptaciones, sino que, más relevante aún, nos permite seguir promoviendo el uso de una movilidad sustentable y eficiente".

Por su parte, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Carla Orrego, indicó que podrán optar todos los autos particulares de la región, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigibles y que, "nos encontramos muy optimistas por el anuncio que dieron desde el Ministerio, gracias a esto miles de vehículos podrán acceder a este cambio". Así también explicó que uno de las ventajas de los vehículos a gas es que también emiten, en promedio, entre 60% y 70% menos de emisiones de material particulado (MP) que un vehículo a bencina, "esto ayuda a que haya menores episodios críticos respecto a la calidad del aire", finalizó la autoridad regional.

En cuanto a los requisitos exigibles para los vehículos que deseen acceder a este cambio, cabe señalar que son todos aquellos autos livianos y medianos de uso particular que correspondan a aquellos del tipo sedán, station wagon, hatchback, SUV, todos de pesos bruto vehicular inferior a 3.860 kg.

A ello, se debe sumar que la adaptación para el modelo o tipo de vehículo de que se trate, tiene que ser realizado en talleres certificados por el Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV), los cuales pueden ser revisados en el sitio web www.mtt.gob.cl/3cv.

CRÓNICA

Canales e infraestructura hídrica que se han visto alterados por lluvias y nieve

Junta de Vigilancia y Vialidad comprometen **trabajo conjunto**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con el objetivo de contar con la valiosa colaboración de diversos organismos del Estado, la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), a través de su directorio representado en esta oportunidad por Dayan Simón, director del tercer tramo y Wilhelm Von Mayenberger, director del cuarto tramo, se reunió con el jefe provincial de Vialidad del Huasco, José Luis Bahamondes, y los respectivos equipos técnicos, instancia en la que comprometieron realizar acciones conjuntas en beneficio de las comunidades de agua.

Canales e infraestructura hídrica que se han visto alterados producto de los eventos climáticos ocurridos en julio de este año, las obras viales que se desarrollan en la ruta C-46, que une Vallenar y Huasco, y en la ruta C-489, en el valle de San Félix, comuna de Alto del Carmen, fueron parte de los temas principales tratados en el encuentro.

PROBLEMAS

"Me parece una buena instancia porque tuvimos la oportunidad de dar a conocer las problemáticas generadas en el sector Las Tablas, El Pino, Bellavista, entre otras localidades de la provincia, donde canales tuvieron afectaciones producto de los eventos climáticos ocurridos en el mes de julio", comenzó diciendo el director del cuarto tramo de la organización de regantes, Wilhelm Von Mayenberger.

Y agregó, "existe una buena disposición por parte de Vialidad, equipo provincial que se comprometió a ver los problemas y buscar soluciones definitivas, por lo cual ha sido una instancia bastante positiva en la que acordamos trabajar en conjunto para buscar alternativas y soluciones en los sectores que son más complejos", comentó el directivo de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH).

En la instancia, el gerente de la JVRH, José Espinoza, planteó la necesidad de "verificar algunos puntos donde han ocurrido incidentes por trabajos viales y mejoramiento de rutas que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, caminos que colindan con canales e infraestructura hídrica en distintos tramos de la cuenca, tanto en Alto del Carmen, Freirina y Huasco, con el fin de superar los inconvenientes a través de acciones inmediatas y una comunicación efectiva entre ambas instituciones".

COORDINACIÓN

Por su parte, el jefe provincial de Vialidad del Huasco, José Luis Bahamondes, valoró el encuentro señalando que "fue una reunión bastante fructífera, en la que nos presentamos ante la nueva administración, comprometimos generar las mejoras sugeridas y trabajar coordinados con la Junta de Vigilancia para poder llegar a buen puerto".

Cabe recordar que en la actualidad el Ministerio de Obras Públicas (MOP) desarrolla el proyecto de "Mejoramiento de la ruta C-46", el que interviene infraestructura hidráulica -sifones- de canales ubicados en la comuna de Freirina y Huasco, obras que aún están en proceso de ejecución.

Anuncian fin del uso de la mascarilla y del Pase de Movilidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El ministerio de Salud anunció ayer que el próximo 1 de octubre se iniciará la nueva fase de "Apertura" del Plan Paso a Paso, iniciativa que establecía una serie de medidas para el control de la pandemia del Covid-19 en el país. Entre ellas, se informó que se elimina el Pase de Movilidad y el fin de la obligatoriedad en el uso de mascarillas en espacios abiertos y cerrados. Las medidas eran tremendamente anheladas por parte importante de la población y por diversos gremios. Las autoridades había informado una caída del 42% en el número de nuevos casos confirmados en las últimas dos semanas. Desde el 1 de octubre el país pasará a la fase de "Apertura" del Plan Paso. Desde el gobierno explican que esta etapa estaba establecida en la actualización de la estrategia anunciada en marzo, como una fase de desescalada en las medidas de mayor libertad posterior a la fase de "Bajo impacto sanitario". Entre los anuncios, se informó que se termina la obligatoriedad del uso de mascarillas en todos los espacios públicos y cerrados, aunque existe recomendación de su uso para las personas que tengan síntomas de enfermedades respiratorias, aquellos que visiten centros de larga estadía, en transporte público y privado y en lugares con aglomeraciones. Solo se mantendrá la exigencia de mascarilla en los recintos asistenciales como hospitales, clínicas y consultorios.



FERIA DE PROVEEDORES OLIVÍCOLAS

El Fondo ProOlivo los invita a participar en la primera Feria de Proveedores Olivícolas, el cual está enfocado en proveedores de equipos agrícolas, insumos y maquinarias, entre otros, relacionados con la producción y labores Olivícolas.

Si eres uno de ellos por favor envíanos tus datos a contacto@agahuasco.cl.

Feria se realizará en Sector El Pino, el día 7 de octubre de 2022.

No te quedes sin participar

Fondo ProOlivo Convenio de Colaboración entre



CRÓNICA

Barrick desarrolla iniciativa en Alto del Carmen

Anuncian tercera versión del programa **Emprende Alto**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Como parte del compromiso con la comunidad y en particular con los vecinos de la comuna de Alto del Carmen, Barrick Chile anunció la apertura de las postulaciones para la tercera versión del programa de apoyo al emprendimiento local "Emprende Alto".

"Emprende Alto" es una iniciativa colaborativa creada por Barrick Chile, apoyada en un Comité de Desarrollo Comunitario. Fue creada y orientada para impulsar a micro y pequeños empresarios(as) con negocios operando con y sin formalización.

Para esta tercera versión del programa, serán 120 nuevos emprendedores los beneficiados que, al igual que en las dos primeras, recibirán apoyo técnico, capacitación, acompañamiento y orientación para postular a fondos públicos, además de la asignación de recursos monetarios de manera directa para concretar inversiones.

Cabe destacar que el Comité de Desarrollo Comunitario está conformado por miembros de organizaciones sociales de Alto del Carmen, directores de servicios del sector público y representantes de Barrick y es la instancia participativa encargada de preseleccionar los proyectos.

En este sentido, el Gerente de Relaciones Comunitarias de Barrick Chile, Francisco Salas, sostuvo que "En Barrick Chile mantenemos nuestro firme compromiso en seguir trabajando con los vecinos y vecinas de Alto del Carmen apoyando sus proyectos como parte fundamental para desarrollar un cierre social de Pascua Lama. El programa Emprende Alto, que construimos en conjunto con un Comité de Desarrollo Comunitario, va directamente en la línea de cumplir con ese objetivo y así trabajar juntos para recoger sus expectativas para el desarrollo futuro de la comuna y de todos sus vecinos".

Hasta este momento, han sido 240 los emprendedores de diferentes rincones de Alto del Carmen los que han sido beneficiados en las dos versiones anteriores del programa Emprende Alto.

Sobre los requisitos de postulación, los vecinos interesados en participar de la tercera versión del programa Emprende Alto, deberán considerar cumplir con los siguientes requisitos: tener residencia y una actividad emprendedora en la comuna de Alto del Carmen; tener una buena idea en fase de concretarse o un emprendimiento funcionando; no haber sido beneficiado del "Emprende Alto" en sus versiones N°1 y N°2. Es importante considerar que no es requisito que el emprendimiento se encuentro formalizado. Pueden postular personas naturales o jurídicas de Alto del Carmen, independiente de si los negocios están formalizados o no.

Para postular al programa, los interesados podrán inscribirse se debe llamar o escribir al número +56 9 52371239 entre el martes 21 de septiembre y el viernes 14 de octubre de este año. Además, se puede hacer de manera presencial en la oficina de Barrick en Alto del Carmen o por el sitio web www.barrickchile.com.

Luego del cierre de postulaciones, los postulantes serán contactados por el equipo del Programa Emprende Alto para concretar una entrevista personalizada sobre cada proyecto. La información obtenida será derivada al Comité de Desarrollo Comunitario. Los resultados de los proyectos seleccionados serán informados de manera directa a sus beneficiarios durante la primera quincena del mes de diciembre del año en curso.

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes

Fondo ProAgua



:: Directorio JVRH inspeccionando canales e infraestructura hídrica en el valle de El Carmen, Tramo II, posterior a eventos meteorológicos.

La Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH) trabaja de forma permanente, activa y comprometida con sus regantes, con el objetivo de resguardar, administrar y distribuir las aguas, velando por la cantidad y calidad del recurso hídrico de forma eficiente.
Su directorio con visión de una organización moderna de gestión integrada y sustentable de los recursos hídricos de la cuenca del Río Huasco, con alta tecnología y con capacidad de gestión.

www.riohuasco.cl

CRÓNICA

La actividad fue encabezada por el gobernador regional y la directora de ProChile Atacama

Con nuevos **avances y compromisos** culmina tercera sesión de Mesa Regional del Pisco

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Una participativa y exitosa jornada marcó nuevamente la Mesa Regional del Pisco de Atacama, encabezada por el gobernador regional, Miguel Vargas, y la directora de ProChile Atacama, Claudia Pradenas, con el objetivo de apoyar, coordinar y articular acciones que beneficien al sector pisquero local.

Esta tercera sesión, desarrollada en el Hotel Radisson Los Olivos de Vallenar, contó con la activa participación de productores pisqueros, representantes de la Asociación Regional de Municipios de Atacama ARMA, autoridades regionales y directivos de diversos servicios públicos relacionados con el sector.

Entre los puntos destacados de la reunión, se dio a conocer el inicio del "Coaching de Exportación" para productores pisqueros desarrollado por ProChile, a través de la consultora GEDES, con una duración de 4 meses, con financiamiento del Gobierno Regional. También se abordó la temática referente a la disponibilidad de permisos para la venta de destilados en ferias y muestras comunales, situación donde el presidente de la ARMA, alcalde Cesar Orellana, comprometió el apoyo y trabajo conjunto de los municipios.

Además, en esta tercera sesión también se presentó una propuesta asociativa comercial por parte de la destilería Spirits Atacama - para que los pisqueros cuenten con un espacio físico de venta -, junto con adelantar los próximos eventos regionales que tendrán a los destilados como protagonistas. Tal es el caso de la "Expo de Piscos y Cervezas" a realizarse el 14 y 15 de octubre en el local Tercera Estación de Copiapó, en un evento organizado por la Asociación Gremial de Comerciantes Barrio Alameda, y ejecutado por Sercotec; además del Festival Internacional de Gastronomía de Bahía Inglesa, que en su versión 2023 buscará destacar la oferta pisquera regional.

El gobernador Miguel Vargas, destacó la concreción de este nuevo encuentro de trabajo, poniendo hincapié en los múltiples desafíos del sector. "Lo importante es la disposición y la voluntad para seguir trabajando. En esta Mesa han surgido iniciativas bastante interesantes que permiten posicionar la marca Pisco de Atacama a nivel nacional e internacional, complementando lo que aportan los programas de ProChile, Corfo y Sercotec. Como Gobierno Regional vamos a financiar un programa que apoye a los productores de pisco a través de Corfo, que trabajará en esta dirección para generar espacios y vitrinas permanentes de los destilados regionales en lugares como Santiago, o para tener nuestros piscos y productos locales en los supermercados. Estos son desafíos de abordaremos de manera conjunta", indicó.

Por su parte la directora Claudia Pradenas, destacó la incorporación de nuevas productoras pisqueras a la Mesa, además de valorar los avances que se van logrando con el apoyo de los distintos servicios públicos.

"En el marco del programa de Internacionalización del Pisco, hoy con la entrega simbólica de diplomas acreditamos el inicio formal del Coaching de Exportación para un total de doce empresas pisqueras, que será impartido por expertos buscando capacitar a nuestros productores para mejorar las brechas productivas y estandarizar la calidad en la presentación de sus destilados, lo que les permitirá mejorar su competitividad y tener mayores oportunidades comerciales. Otro avance de esta Mesa, ha sido apoyo de parte de la ARMA para gestionar con los municipios los permisos de venta de destilados locales en ferias y muestras", explicó Pradenas.

Justamente, respecto a esa situación, el presidente de la ARMA, y alcalde de Freirina, Cesar Orellana, agradeció la posibilidad de participar en la Mesa Regional del Pisco, destacando el rol clave que pueden tener los municipios en cuanto a la promoción de los destilados locales. "Hemos asumido el compromiso de respaldar cada una de las acciones e iniciativas de los productores de piscos de Atacama, también desde los municipios daremos todas las facilidades para poder materalizar ferias donde se pueda difundir este producto regional", señaló.

Actualmente ProChile y el Gobierno Regional trabajan con los productores de piscos Mulet, Armidita, Bou Barroeta, Coquena, El Churcal, Alma del Valle, Imperial K11, Remanso, Jahir Saba, Bramador, Atakameño, Don Gudelio y Pisco El Portezuelo, beneficiarios del programa "Mejoramiento de la Competitividad y Promoción Internacional de la Categoría Pisco de Atacama", a los cuales se sumarán nuevas marcas representadas por Viña Kunza, Tres Quebradas, Pisco Doña Faustina, Pisco Paitanas y Fundo El Mirador.



MUNICIPIO EVALÚA DE MANERA POSITIVA FIESTAS PATRIAS Y SEGURIDAD EN LA COMUNA DURANTE EL 18



Terminaron las celebraciones de Fiestas Patrias luego de un largo fin de semana que se extendió desde el viernes hasta el este lunes 19 de septiembre. Sin duda para muchos, era imperiosa la necesidad de reencontrarse con las tradiciones de nuestro país, sobre todo para los comerciantes y el sector gastronómico quienes tuvieron la oportunidad de instalarse en las tradicionales ramadas.

Después de casi dos años de receso producto de la pandemia, el municipio reconoció que se logró cumplir el anhelo de la mayoría de las y los vallenarinos, brindando un espacio óptimo y sobre todo seguro en el sector de Cuatro Palomas. En materia de prevención, el equipo de Seguridad Ciudadana realizó vigilancia tanto en sector alto de nuestra comuna como en el centro, evaluándose el resultado como positivo. La jornada de celebraciones terminó el 19 en la tradicional cancha de la Hacienda Buena Esperanza donde se reunieron decenas de familias con sus asados, volantines, la cueca y los juegos populares. ■

EXTRACTO.

Por sentencia de fecha 12 de julio de 2022, en causa sobre interdicción y nombramiento de curador, causa rol V-71-2018, caratulada "WALDEN" del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña SIBA YOLANDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad número 5.361.535-K, y el nombramiento de su curadora definitiva su hija doña ANA SILVIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ. Se ordenó practicar las publicaciones e inscripciones legales.

Freirina, catorce de Septiembre de dos mil veintidós

CLAUDIA VEGA

SECRETARIA SUBROGANTE

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE FREIRINA

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE ALTO DEL CARMEN



Entre los relatos del proyecto, destacan Ana Álvarez Álvarez – Experiencias Alto del Carmen, Patricia Rivera Figueroa – Experiencias Vallenar, Yasna Marín Álvarez – Experiencias Freirina, Oriel Ramírez Gutiérrez – Experiencias Huasco. Experiencias alimentarias: Mirlena Arcos Aróstica (Alto del Carmen), Jaime Cortés Rivera Alto del Carmen), Zulema Herrera Díaz (Vallenar), Cecilia Leiva Ortíz (Vallenar), Estermila Álvarez Hidalgo (Freirina), Rosa y Gertrudis Álvarez Álvarez (Freirina), Daisy Rojas Marín (Huasco), Juana Vega Fuenzalida (Huasco).

Los sabores y letras de "La Mesa" del valle huasquino





Quesos de cabra, manjar de leche, churrascas, aceitunas, dulce de membrillo, queque, pan amasado, fueron parte de los alimentos que el proyecto buscó rescatar y darle una significancia importante en el valle del Huasco.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Imágenes del proyecto "La Mesa del Valle Huasquino, Sabor a Letras y Territorio", desarrollado en la Provincia del Huasco, y ejecutado por la Fundación Minkatacama y financiado por el Programa "Iniciativas Estratégicas Regionales año 2021". de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama. La iniciativa busca rescatar y poner en valor el patrimonio culinario de la provincia, y mediante 17 cápsulas audiovisuales difundir a cultores y personajes que conocen los sabores culinarios del valle del Huasco.







ESPECIAL DESIERTO FLORIDO: FICHAS EDUCATIVAS

Gentileza imágenes: Libro "Expresiones del Desierto Florido", Ignacio Cerda - Fernando Mercader, 2020

PATA DE GUANACO
Cistanthe arenaria





CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
N
Región de Atacama hasta Región de La Araucanía

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta anual

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea (rastrera)

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)

PATA DE GUANACO
Cistanthe longiscapa



CATEGORÍA DE CONSERVACIÓN
No clasificada

DISTRIBUCIÓN
E
Región de Antofagasta hasta Región de Coquimbo

CICLO DE VIDA DE LA ESPECIE
Planta anual

FORMA DE CRECIMIENTO DE LA PLANTA
Planta herbácea

PARTES SUBTERRÁNEAS DE LA PLANTA
Raíz pivotante (principal)

FORMA DE LAS FLORES
Flores con pétalos libres, pentámeras (5 pétalos)

